

# Conoce cuáles son las nuevas tarifas de los peajes desde este #22Dic

El Ministerio de Transporte informó que, a partir de este viernes 22 de diciembre, entró en vigencia el nuevo tarifario para todos los peajes que funcionan en el territorio nacional. Los vehículos livianos no tuvieron ajuste de precios, manteniendo la tarifa en 15 bolívares.

De acuerdo con el documento emanado de la cartera de Transporte, los microbuses también cancelarán un importe de 15 bolívares, mientras que para los autobuses el monto es de 25 bolívares para pasar por el peaje.

Por otro lado, los vehículos que transportan carga liviana pagarán 130 bolívares; los de carga pesada de dos ejes, 145 bolívares; de tres ejes, 160 bolívares; los de cuatro ejes tienen que cancelar un importe de 175 bolívares; mientras que de los camiones de carga pesada con cinco ejes deberán pagar 210 bolívares y los de seis ejes, 255 bolívares.

Las tarifas de los peajes serán pagadas en bolívares y se calcularán en base al valor actual del criptoactivo petro, «como unidad de cuenta, al momento de la emisión del pago correspondiente».

El aumento en la tarifa en los peajes estaba previsto para el 28 de noviembre pero luego de «un nuevo análisis de los montos de las tarifas» el Ministerio de Transporte decidió dejar sin efecto esta medida.

«Tras un nuevo análisis de los montos de las tarifas y teniendo en cuenta su variación respecto a las tarifas vigentes desde agosto 2023, no ha sido mucha», destacó el comunicado. Por esta razón, la Oficina Nacional de Peajes decidió «dejar sin efecto» el nuevo ajuste hasta recibir instrucciones.

**Con información de TalCual**